

Buscando alternativas...



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Dom, 12/02/2017 - 20:22

Apreciación de situación política #96

Las noticias del acontecer político nacional tienden a desbordarnos y desviarnos la atención de las cosas que, en ese mundo político importan de cara al futuro. La oposición democrática creó una junta reestructuradora de la MUD para que en una semana presentara una propuesta de la misma, una comisión de diputados encabezada por el vicepresidente de la AN logró llegar a Washington y a la sede de

la OEA para hablar con el secretario Almagro y plantearle, entre otras cosas, retomar la aplicación de la carta democrática ahora que pareciera que el Vaticano tiró la toalla, el presidente de la AN, también logró escabullirse para reunirse con sus pares en Brasilia y en Lima explicando la deplorable situación de inconstitucionalidad y gobernanza que vive el país. Pero también se cuela, a última hora, un llamado del Papa, para que gobierno y oposición se reúnan en el Vaticano y retomar el camino del diálogo, cosa que no han confirmado ni uno ni el otro.

Pero, todas las encuestas coinciden que la situación económica es la que más afecta a los venezolanos y ya dramáticamente, por lo que el régimen sabe que no podrá seguir escurriendo el bulto con claps y carnets de la patria por mucho tiempo. Aunque pasó un poco por debajo de la mesa, el gobierno intentó un préstamo “exprés” por unos 400 millones de US\$ a través del Banco de Desarrollo de Latinoamérica (CAF) el cual, previa advertencia del diputado José Guerra, fue paralizado porque el mismo - el préstamo - no sería reconocido por la AN al no cumplir con lo que contempla el artículo 312 constitucional. La CAF y también las instituciones financieras chinas, así como otras multinacionales, están exigiendo al régimen al cumplimiento de este requisito para otorgar préstamos al Estado venezolano, es decir reconocer a la AN y sus facultades constitucionales de control sobre todos los actos del Estado y de la administración pública. En situación parecida, se encuentran muchos contratos internacionales con el Estado quienes han comenzado a colocar sus “bardas en remojo” ante la posibilidad de que sus contrataciones puedan ser anuladas.

El tema es que las estimaciones de la mayoría de los economistas son que de los dólares que ingresen por exportaciones petroleras, el 93% debe utilizarse para honrar compromisos financieros ya adquiridos, por lo que el país necesita dinero fresco en divisas para atender importaciones de alimentos y medicinas, divisas que pueden obtenerse mediante préstamos internacionales, pero para esto deben contar con la aprobación de la AN a la cual ha desconocido hasta ahora.

Volviendo al contexto de regresar a una mesa de negociaciones (más no de diálogo) necesariamente para buscar una salida política a la crisis actual, los negociadores de la oposición bien podrían presentar una propuesta de transición económica que incluya medidas tendientes a reordenar la economía nacional, entre ellas la autorización para renegociar la deuda externa y solicitar préstamos internacionales controlados y supervisados por la AN, ahora que el costo político de estas medidas económicas todavía son endosables al régimen. A menos que la oposición crea que

el problema económico se resuelve con medidas humanitarias.

@lesterllopez

12/02/17

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)